

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 30 Setiembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.807.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 28 Setiembre 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Tela larga tendría hoy para dar proporciones á mi carta si hubiera de enumerar los desastres que ha causado la tormenta que comenzó el viernes por la noche en la parte N. de la isla y puede decirse que aun continúa aunque con intervalos de aparente bonanza. El agurero que cayó aquella madrugada fué horroroso y como no se le vió venir y la gente estaba descuidada, se esplican fácilmente los desastres causados por las inundaciones, algunas de las cuales tal vez hubieran podido prevenirse.

Los pueblos limítrofes á la parte de la montaña y especialmente á la cordillera que desde Andraitx se dirige á Lluch son los más castigados. En la primera de dichas comarcas menudearon las centellas, y una de ellas, que dió en el predio llamado *els Eguerions*, del término de Calviá, mató cuatro mulas, dejó heridas otras tantas y puso en grave peligro á los trabajadores que dormían en el pajar.

En los alrededores de la capital y particularmente en *Son Inglada*, *Son Sardiña* y *Secar del Real*, se cuentan muchos desperfectos causados por las inundaciones que aumentaron con el gran aguacero que cayó ayer mañana durante hora y media; y no son menores los que se dice ocasionaron en los valles de Esporlas y Soller.

Prueba de la gravedad de esas inundaciones la estamos viendo desde ayer en los materiales y animales muertos que arrastran los torrentes que desembocan en la bahía de Palma; siendo lo más sensible las desgracias personales, pues, ayer mañana, de la Riera y junto al puente que existe inmediato al cementerio rural, se extrajo el cadáver de un pastorcito de unos 14 años y en la desembocadura de dicho torrente, dícese se encontraron, entre los de algunos cerdos y otros animales los de dos niños de 7 á 8 años.

Se cuentan episodios ocasionados por algunas chispas eléctricas y entre ellos merece especial mención el ocurrido en el *Secar del Real* donde la exhalación penetró por la puerta á la hora de comer, cruzó por encima de la mesa á la que ya estaba sentada la familia, y después de recorrer la casa se abrió paso por la parte posterior.

Aunque no en toda la isla los estragos hayan sido iguales, por las noticias que van llegando deduzco que la tormenta ha sido general y que las viñas tardías y los higuerales deben haber sufrido mucho y no poco los olivares.

Todo es sensible; pero lo son más las pérdidas de esas criaturas que indudablemente lloran sus padres en medio de la desesperación.

¡Quiera Dios consolarles!

—Anteanoche fondé en nuestra bahía *Cármen*; y aunque se dijo que hoy debía marchar, supongo que el tiempo no se lo permitirá.

—La política ha tomado aquí cierta animación, cuando ménos aparente, desde la aparición del bien escrito periódico izquierdista *El Palmesano*. Este viene debatiendo estos días con *El Demócrata* por cuestión de principios y procedimientos y es de ver como el novel contendiente ha tenido que observar al amaestrado pretencioso zorrillista su impropia manera de discutir y la capciosidad empleada en sus contestaciones; porque, eso sí, á *El Demócrata* no hay quien le haga perder sus aficiones y sus costumbres de callarse lo que le conviene y hacer decir al contrario lo que éste ni siquiera ha soñado, todo con el sano propósito de quedar triunfante á los ojos de sus pocos adeptos, que, hoy día se cuentan solo por sus propios inspiradores, quienes se hacen la ilusión de creerse los únicos poseedores de las tres B y las tres S á que respectivamente aspiran comerciantes y moralistas.

—Hasta tal punto tiene *El Demócrata* montado sobre sus roncadas narices *El Bien Público* que vé su título en cualquier otro periódico que tenga delante y sea objeto de su censura (?) lo que lea. Solo así se explica que le achacára lo que sobre la isla de Cabrera escribió *El Liberal* de esa en su número de 19 del que fine.

¡Lo que ciega la pasión, y cuantas tonterías nos hace cometer!

Era de esperar que *El Demócrata*, conocido el error en que incurrió é hizo incurrir á su compinche circunstancial *Las Noticias*, lo rectificara; pero ¡quién! *El Demócrata* no se equivoca nunca. Es infalible; y no tiene para que rectificar. Al contrario; para no poner de relieve la intemperancia de su comun amigo *El Liberal* ni siquiera ha copiado lo que escribieron *Las Noticias* y *La Opinión* en contra de lo gratuitamente dicho por aquel.

Esa es la rectitud de *El Demócrata*.

—En un fortín inmediato al castillo de San Carlos han terminado las obras hechas para que en caso necesario pudiera establecerse allí un hospital. La importancia del servicio á que se destina aquel local no está en proporción con lo poco que ha costado habilitarlo; de modo que se tributan los generales aplausos al Capitán general que lo dispuso, á la Diputación que ha sufragado el gasto y al apreciable capitán Sr. Monasterio que es el que ha dirigido las obras.

—Se me dice á última hora que tal vez no salga el correo hoy para esa, porque el tiempo es malísimo. Por sí ó por nó traeré la carta al buzón; y hasta la otra.

El Corresponsal

El arbitraje del Papa

Seis días hace que nuestro corresponsal en Londres nos transmitió la noticia que publicamos de la probabilidad con que se indicaba el nombramiento de árbitro para resolver la cuestión pendiente entre Alemania y España en favor del Sumo Pontífice Leon XIII.

Extrañeza causó en todos la nueva, y la prensa ministerial se apresuró á negarla, como viene haciendo con todas las noticias que de manera extra-oficial llegan á conocimiento del público.

La designación de este arbitraje, á pe-

sar de todas las negativas, parece, sin embargo, que tiene más hondas raíces de lo que se cree. Prueba de ello es que la prensa extranjera recoge y discute la cuestión.

«*Il Diritto*», periódico italiano, dice: «Asegúrese que el rey de España, contestando á la propuesta que le había hecho uno de sus ministros, el Sr. Pidal, de someter la cuestión de las Carolinas al arbitraje del Papa, le manifestó que el emperador Guillermo, como soberano que pertenece á la religión protestante, no consentiría en admitir el arbitraje del jefe de la iglesia católica.»

Y á esta indicación contesta la «*Gaceta de Colonia*» en los siguientes términos:

«Los informes de «*Il Diritto*» son completamente inexactos. Suponer que Alemania, por ser protestante, no aceptaría el arbitraje del Papa, es demostrar cuán poco conocidas son en España las ideas y las opiniones que dominan en el imperio. Nosotros guardamos gran consideración hacia la persona de Su Santidad y tenemos demasiada confianza en su imparcialidad para querer descartarle del número de árbitros posibles. Es quizá en España donde no se abrigan los mismos sentimientos ni se tiene la misma confianza en la persona del Papa.»

Por otra parte pueden apreciarse con exactitud las opiniones y la actitud de la Santa Sede leyendo el «*Osservatore Romano*», cuyas relaciones con la corte pontificia son harto notorias.

El periódico romano se expresa de esta suerte:

«Las razones con las cuales España legitima sus títulos posesivos son muchas é irrefutables.»

«La provincia colonial que España tiene en Oceanía llamada Micronesia, comprende los tres Archipiélagos de las Marianas, de las Carolinas y de las Palaos. Esta provincia colonial, que forma un todo homogéneo, aunque las islas que la componen sean numerosas, siempre ha tenido un gobierno, y este gobierno su asiento en Guajais, una de las islas Marianas, y este gobierno está representado por una compañía de soldados, por un comandante en el puerto de Aprá y por una misión religiosa. Este gobierno, delegación del central de la metrópoli, existe desde el siglo XVII sin interrupción, y teniendo relaciones constantes con las islas Palaos y Carolinas.»

«Con esta garantía y modo regular de ser, en diversas ocasiones se han trasladado habitantes de las Marianas á las Carolinas y viceversa, y estos traslados se han hecho también muchas veces á expensas del Tesoro español, entrando y saliendo por tanto de Yap y de Manila en naves españolas los habitantes de aquellas islas.»

«Desde 1710 á 1731, muchos españoles emigraron á las Carolinas, y allí fundaron varios establecimientos.»

«Si el gobierno de Madrid no ha establecido todavía un funcionario especial con residencia permanente en las Carolinas que extienda su jurisdicción á las Palaos, puede decirse que ha sido porque es-

peraba la apertura del canal de Panamá, y creyendo por ahora suficiente la vigilancia administrativa de los tres archipiélagos con el gobierno establecido en Guajais.

«Así, pues, pasamos dejando en el silencio la petición hecha directamente por los habitantes de las Carolinas á la capitán general de Filipinas, y el decreto creando un gobierno político-militar en Yap, cuando no se tenía ninguna sospecha de las pretensiones de Alemania, ni había surgido la cuestión, para demostrar que el terreno no puede ser más propicio á España en las negociaciones, y que Alemania no debe pretender la posesión de las Carolinas, ni hacer un monopolio del comercio con dichas islas, abrogándose derecho de imponer contribuciones.»

(«*El Imparcial*»)

MADRID 26 DE SETIEMBRE

Desde el momento en que el telégrafo anunció la sublevación de Rumelia y con ella el conflicto de Oriente, dije á V. que la cuestión de las Carolinas llegaría á pronto y satisfactorio arreglo, porque las grandes naciones de Europa, entre ellas Alemania, se preocuparían de cosa mucho mas grave.

Así ha sucedido. Respecto al insulto hecho á la legación de Alemania en Madrid y á los consulados de esta potencia en algunos puntos de provincia, el gobierno de Berlín se ha dado por satisfecho con las explicaciones del español, y la cuestión está terminada.

En cuanto á la soberanía de las Carolinas, el príncipe de Bismark interesado tan solo, según parece, en no ceder en sus pretensiones de un modo directo y sin intermediarios, ha tenido la habilidad de poner á España la mediación de una autoridad que no podía ser rechazada, la del Papa.

El Pontífice romano será, pues, quien decida el conflicto, pues aunque no se le nombra árbitro sino mediador ó amigable componedor, es cosa clara que lo que aconseje, será admitido sin controversia tanto por España como por Alemania.

Créese que la soberanía de las Carolinas y de las Palaos será declarada de España, y que Alemania gozará de libertad de comercio en estos archipiélagos. Así anunció á V. que sucedería cuando empezó el conflicto, porque ni á Alemania convenía una guerra por la posesión de unos islotes en el Pacífico, ni es gran sacrificio para España permitir en archipiélagos hasta ahora no ocupados lo que permitió en el de Joló, bastante mas importante é inmediato á las Filipinas.

Todas las ilusiones de los fusionistas, fundadas en la visita del Sr. Sagasta á palacio, desvaneciéronse anoche. Ni el señor Sagasta estuvo á ver al rey, que continúa levemente indispuerto, ni se sabe cuando irá, porque sus amigos dicen que mañana sale para Los Santos de la Humosa á pasar algunos días de caza. Los que estaban aguardando como cosa segura el cambio de gobierno y de partido en el poder esperarán á mejor ocasión, pues por ahora no hay verdadero motivo para una crisis.

Algunos periódicos opositoristas han dicho que el gobierno no reunirá las Cortes hasta marzo del año inmediato. La noticia seguramente no es cierta. Las Cortes se reunirán en diciembre, según la opinión de las personas que pasan por mejor informadas, pero en este año celebrarán pocas sesiones.

La cuestión de Oriente se agrava, y según las noticias de hoy, tanto Rusia como Turquía activan los preparativos militares.

Las otras grandes potencias de Europa, excepción de Inglaterra, cuya opinión es aún desconocida, creen por conseguir que conjure la guerra en Oriente reuniendo un Congreso europeo, pero debe sospecharse que algunas de estas potencias no lo creen de buena fe, y que solo tratan de ganar tiempo para que la insurrección se extienda á otros dominios turcos.

Última hora. Iba á cerrar esta carta cuando me dicen que, al fin, se ha verificado ya la visita tan anunciada del señor Sagasta á palacio. El jefe del fusionismo, antes de marchar á la cacería de mañana, ha querido enterarse personalmente de la salud de S. M. el rey. Con este motivo ha estado hoy en el real alcazar; pero no ha visto al monarca, que guarda cama y no recibe. Ha conversado detenidamente, pero no de asuntos políticos, con las reinas doña Isabel y doña Cristina. Al salir de palacio, el Sr. Sagasta ha desengañado á los que le esperaban suponiendo que su visita habría tenido importancia política. «Nada de eso, nada de eso», decía D. Práxedes.—P.

MADRID 26 DE SETIEMBRE

La noticia transmitida anoche por la Agencia Fabra, referente á la aceptación de Su Santidad como mediador, en el asunto de las Carolinas, ha llenado de júbilo á los conservadores. Entienden estos que la intervención de Leon XIII, nos será favorable de todo en todo, y aunque para emitir este juicio no haya otros antecedentes que los conocidos acerca de las ideas que mantuvo siempre Roma sobre la naturaleza de la soberanía y la posesión de hecho, tal vez no anden descaminados en sus conjeturas, por más que no puede asegurarse que el dictamen emitido por el pontífice sea la última palabra que se pronuncie respecto al conflicto hispano-alemán.

Motivo de satisfacción es también para los amigos del gobierno, la nota facilitada anoche en los centros oficiales, acerca de la terminación del incidente ocurrido en la legación alemana la noche del 4 de setiembre. En esa nota se dice que el gobierno alemán ha declarado oficialmente que se encuentra completamente satisfecho con las explicaciones dadas por el gobierno español sobre lo de los escudos, y que considera terminado este incidente.

En cambio de las soluciones que quedan consignadas, y que se reputaban por los conservadores como otros tantos triunfos del Sr. Cánovas del Castillo, los constitucionales hacían observar que el conflicto propiamente dicho no ha adelantado un paso, pues ni la intervención del Papa en el particular quiere decir que este se resolverá á nuestro gusto, ni la de haberse dado por satisfecho el canciller alemán en lo del atropello de la legación es una novedad, que hacer valer. Por contra resulta que los argumentos con que la prensa ministerial ha tratado de defender la política exterior de los conservadores en su primer periodo de mando, son debísimos, y que las declaraciones, lo mismo del Sr. Cánovas

que del Sr. Calderón Collantes, nos entregan atados de pies y manos ante las inevitables complicaciones del problema colonizados en Oceanía.

Para los fusionistas y para las oposiciones todas el gobierno está llamado á desaparecer: si las negociaciones se complican y dificultan, por esto mismo, y si llegaran á resolverse de una manera satisfactoria, porque sus múltiples errores, sobre todo en la cuestión internacional, hacen necesario un cambio de personas y hasta de procedimiento. Hay que confesar, sin embargo, que los ministeriales, que no creen en esos supuestos fracasos, ni mucho menos en que se haya agotado el contenido de la política del Sr. Cánovas, niegan terminantemente todo indicio de crisis, que no juzgan posible en mucho tiempo.

La reducción introducida por el ayuntamiento en el presupuesto de instrucción pública, que viene á hacer difícil, sino imposible el planteamiento de las reformas del Sr. Pidal, creíase anoche por un instante que tal vez originaría la salida del ministerio del referido señor. La atmósfera creada en este sentido desvaneciéndose inmediatamente cuando se supo que el Sr. Cánovas había prometido al ministro de Fomento que al discutirse el presupuesto en el seno de la junta municipal se aumentaría la totalidad del mismo, quedando las cosas como estaban antes.

Aunque son dos los candidatos de que se habla para ocupar la silla del arzobispado de Toledo, parece que el que la obtendrá al fin será el cardenal Benavides, actual arzobispo de Zaragoza; también he oído asegurar que consultado el Sr. Payá, manifestó deseos de continuar rigiendo la archidiócesis de Santiago.

El conflicto sanitario de Sevilla puede darse por terminado en concepto de los ministeriales; parece que los consejeros dimisionarios vuelven á sus puestos, sin poner para ello condiciones de ningún género. El único que no se consiga á ocupar nuevamente la alcaldía es el Sr. Hoyos, que quiere morir impotente.—N.

(De «Las Provincias».)

Gacetilla

IMPRESIONES

Ahora que la epidemia cólera está causando algunas víctimas en Palermo y otros puntos de Italia, es ocasión para leer la prensa de aquel reino y comparar la conducta del pueblo, de la prensa y del Gobierno italiano, con la que han observado los españoles de oposición y patriotas de *double*.

Lean nuestros lectores las siguientes noticias que traducimos de *Il Secolo* de Milán:

«Desórdenes en Sicilia.—En Mesina se hacen toda suerte de manifestaciones para pedir el aislamiento de Catania. El Ayuntamiento se ha disuelto después de haber el pueblo interrumpido la circulación de trenes. En Trapani ha sido destruida la estación del ferrocarril. El alcalde de Mesina ha presentado por telégrafo la dimisión.

«En vista de estas noticias se reunió nuevamente el Consejo de ministros acordando no ceder un ápice en sus determinaciones y ordenando que no se establezcan cordones locales.»

Después de la gravedad de las noticias transcritas confirmadas por otros periódicos hemos examinado estos en gran número, hemos leído que en ciertos pueblos

se han establecido cordones burlando así las órdenes del Gobierno; que llegan trenes á un pueblo y se vuelven del mismo modo sin dejar bajar á nadie, que á un individuo que dió la mano á un viajero le mandaron al lazareto y otras y otras mil cosas por el estilo, y sin embargo, no hay un solo periódico, ni siquiera republicano (y es que estos son más patriotas allá que aquí), no hay uno solo que insulte al Gobierno por su falta de previsión ó disposiciones ni nadie que pida su sustitución para satisfacer estúpidos caprichos. El Gobierno italiano ha tomado su determinación y se mantiene firme y enérgico apoyado por la opinión sensata y por la prensa italiana en general.

En menos de un año Italia ha probado á nuestros revolucionarios que la tranquilidad de una Nación depende muchas veces de la política de resistencia que ejerza el Gobierno. Los motines de los estudiantes se resolvieron en aquel país en menos que cantara un gallo y sin que nadie se haya vuelto á acordar de ellos y cuenta que fueron mucho más graves que los de aquí. En España todavía se habla de H-rodos y ríos de sangre y víctimas inmoladas, etc., etc.

La epidemia cólera por otra parte ha aparecido en Italia y ha causado mayor anarquía que aquí porque al fin al cabo en España no se ha llegado á destruir las vías férreas para impedir que vinieran pasajeros de puntos infestados; sin embargo, de la prensa de oposición no ha salido—que sepamos—un solo grito provocador contra el Gobierno italiano.

En cambio en España...!!! El patristismo no se prueba con esas alharacas y esas voces y esos insultos cobardes y mezquinos que estamos cansados de leer en los periódicos revolucionarios; se prueba con los hechos é Italia nos ha dado el ejemplo en dos tristes ocasiones.

Por lo demás ya sabemos que para ciertas gentes el amor á la Patria es un mito y es inútil tratar de que entren en vereda á la voz del patriotismo.

Al conflicto internacional sobre las Carolinas, ha sucedido el más grave de la insurrección de la Rumelia, y la simultánea agitación de los pequeños estados independientes ó tributarios del Oriente de Europa.

Las aficiones de raza que unen á los países sublevados, con el pueblo de Rusia, y la enemistad manifiesta que existe entre esta nación y Turquía, soberana de dichos países, hacen temer con gran fundamento la declaración de guerra entre estas dos últimas potencias.

¿Qué sucedería si esto se realizara? Es imposible adivinarlo. La alianza Austro-Ruso-Alemana, debilitada virtualmente por efecto de la ambición y contrarios intereses de los tres imperios, podría romperse con tal motivo; y si así no sucediera y fuese Turquía la víctima propiciatoria de los tres colosales del Norte, es posible que Inglaterra se opusiera á los ambiciosos planes de estos, por estar interesada en conservar en poder de los turcos el paso del Bósforo.

Sea cual sea el resultado, lo cierto es que la conflagración europea es muy posible, si Turquía se decide á invadir la Bulgaria para restablecer su Soberanía en los pueblos sublevados. Por fortuna parece que las potencias interesadas se proponen hacer respetar el tratado de Berlín, é intervendrán eficazmente en el conflicto suscitado, para mantener la paz á toda costa.

Por de pronto el efecto que ha producido sobre nuestros intereses la sublevación de la Rumelia, es llamar la atención de Alemania sobre tal suceso, é interesarla en zanjar pronto y satisfactoriamente el diferendo pendiente sobre las Carolinas.

Tal es á lo menos el deseo manifestado por la *Gaceta de Woss*, la cual opina que Bismarck procurará llegar á un acuerdo rápido y amistoso con nuestro Gobierno.

Mucho celebraríamos que se consiguiera este resultado.

Asuntos del día

Confirmanse y acentúanse nuestras impresiones: la cuestión de hoy no es ya la de las Carolinas; esa ha quedado eclipsada en el horizonte europeo por un nuevo conflicto que ha surgido en la península de los Balcanes. La cuestión de hoy es la de la Rumelia, que se presenta con mayor gravedad que pudo tener la desavenencia entre España y Alemania.

¿Cuáles serán las consecuencias de este nuevo conflicto? Difícil es presumirlo, ni menos qué nación de las que hoy juegan en el tablero de la diplomacia será la que pague los vidrios rotos. La ingerencia del príncipe Alejandro de Bulgaria, cuyos ministros parece que han sido los instigadores y promovedores de la sublevación, hace pensar en la intervención de Rusia, y como precisamente esta cuestión se presenta en los momentos en que Austria reivindica para sí el derecho de anexionarse la Bosnia y la Herzegovina, muchos creen que todo esto sea resultado de acuerdos tomados en las últimas conferencias de Kremsier, ratificación y complemento de las alianzas concertadas por los tres imperios en Skiesniewice.

Por de pronto, Turquía ha enviado un respetable contingente de tropas á Rumelia para vencer la insurrección, y por la vía diplomática ha recurrido á Inglaterra en demanda de auxilio; pero aparte de que en estos momentos la Gran-Bretaña no se encuentra en situación de tomar una parte muy activa en los acontecimientos, la oscuridad en que se presenta envuelto el conflicto, dificulta su resolución para esta potencia.

Siendo la Rumelia un país muy montañoso, sus habitantes pueden resistir por mucho tiempo, dando lugar á que el conflicto se presente con más claridad y permita á cada potencia tomar en él el puesto que de antemano se haya preparado.

Aunque haya quedado reducida por ahora á segundo lugar, sobre el tapete de la controversia europea, la cuestión de las Carolinas, continúa siendo la preferente para España, y no debemos apartar los ojos de ella.

Hoy, poco nuevo podemos decir: se sabe que el príncipe de Bismarck ha terminado la contestación á la última nota del gobierno español; pero se ignora, lo mismo en los centros oficiales que fuera de ellos, en qué sentido está concebida dicha contestación. Esta deberá llegar á Madrid, según se cree, á fines de la semana, y es muy probable que hasta dentro de dos ó tres días nada se sepa acerca del contenido del indicado documento diplomático.

No son fundados, pues, los rumores que se han hecho circular acerca de que en la nota propone el príncipe de Bismarck al gobierno español que se someta

la cuestion al arbitraje de una potencia amiga.

En la Bolsa de París se ha hecho circular la noticia de que viene redactada en términos muy hostiles á España. ¿Se tratará de hacer algun negocio á la sombra de las desdichas de la patria?

Nada nuevo sobre esta cuestion encontramos tampoco en los periódicos extranjeros de hoy, cuyos corresponsales se entretienen en rectificarse reciprocamente las noticias que han corrido acerca de las potencias que se han ofrecido á ser árbitras en el caso de que España aceptara el arbitraje.

Sobre esto, que por lo pronto es lo que preocupa, todo se reduce á que algunas potencias han significado á España la conveniencia de que en interés de la paz, se termine en un día la cuestion por el arbitraje de una potencia amiga; pero nada, como es lógico, puede adelantarse en esto, mientras duren las negociaciones directas entre España y Alemania.

La situacion, pues, es la misma, y no saldremos de ella mientras no se conozca en Madrid por los telégramas de nuestro representante ó por los de los corresponsales, la contestacion de Bismarck á la última nota del gobierno español.

El periódico zorrillista canta, en su número de anoche, las excelencias de la Revolucion de Setiembre, y en el segundo compás, ó párrafo, de su ária semi-bufa, dice textualmente:

«Las inteligencias superficiales, los que no saben hallar el verdadero valor y conocer la trascendental importancia de los grandes hechos históricos, consideran ineficaz, sin importancia y hasta perjudicial, aquella sacudida que hizo dueña á la nacion de su soberanía»

Eso dicen las inteligencias, *claras, penetrantes y profundas* del periódico zorrillista.

Veamos ahora lo que dicen esas inteligencias superficiales á que alude el cólega.

«Bajo el aspecto social y bajo el aspecto económico, esta revolucion de Setiembre ha sido la más estéril de todas las revoluciones.»

(CASTELAR.—12 de Marzo de 1870)

«Un Gobierno como el actual que salta por encima de las leyes á sabiendas; que viola el reglamento y atropella la Constitucion del Estado; que para investigar la conducta de sus adversarios acude á los medios á que ha apelado un Sr. Escoda; un Gobierno que cree que la ley de la necesidad es superior á todas las leyes escritas, es un Gobierno que se diferencia muy poco de los Gobiernos anteriores á la revolucion de Setiembre, sino es peor que todos ellos.»

(PÍ Y MARGALL.—23 Diciembre do 1870)

«Si alguien abrigaba alguna duda acerca de la triste suerte reservada á la revolucion de Setiembre, los sucesos de la última crisis habrán venido á desvanecerla.»

(RUIZ ZORRILLA.—5 de Marzo de 1872.)

«Llegó por fin el 18 de Setiembre y vino despues la reparacion, la justicia y la moralidad, y ¿qué hemos visto? Por desdicha del país, nadie puede negarlo. Muchos de aquellos patriotas á quienes la miseria y la desesperacion arrancaban lágrimas á sus ojos en tierra extraña, hoy son ricos y poderosos señores que insultan con sus

hablónicos festines á un pueblo hambriento que se agita entre los harapos que le cubren. Hoy los pobres desterrados de ayer, presentan á sus esposas é hijas en las recepciones de palacio y en las diversiones públicas con un lujo de trajes y de joyas que forman doloroso contraste con la miseria pública. Hoy los que ayer censuraban la vanidad ridícula de los moderados, no encuentran sitio en sus pechos para colgarse grandes cruces, ni desdichados vividores políticos á quienes concedérselas generosamente, sin contar el maravilloso procedimiento que siguen para fundar una aristocracia democrática que reemplace á la aristocracia tradicional que los repudia y abandona.

»Los que ayer ponian el grito en el cielo porque el general Narvaez expulsaba del ejército á los jefes y oficiales de opiniones liberales, hoy expulsan á los jefes y oficiales liberales, por el sólo delito de que no quieren ser otra cosa que militares, y no socios de la tertulia progresista ó afiliados á la tertulia cimbrío radical. Los que se escandalizaban cuando los ministros moderados hacian proposiciones en el ejército que no estaban debidamente justificadas, y prometian al país la revision de las hojas de servicio, para el día en que triunfase la justicia, han elevado á generales á muchos que hace cuatro años eran capitanes, ó cuando más eran comandantes, y se niegan á la revision de las hojas de servicio, pedida por la inmensa mayoría de sus militares, escandalizados á la vista de las tremendas injusticias que se cometen»

(FIGUERAS.—10 Setiembre 1872.)

Copiados los anteriores párrafos, que no tienen desperdicio, sólo nos resta decir que estamos deseando ver cómo las inteligencias *perspicuas* de el papel zorrillista, lanzan para siempre el descrédito, combatiendo sus asertos, sobre los Castelaes, los Pi y Margall, los Ruiz Zorrilla y los Figueras.

La «Gaceta» de Madrid del domingo último publica un real decreto fijando para el 1.º de noviembre la apertura del curso escolar.

La matricula ordinaria empezará en 1.º de octubre y la extraordinaria estará abierta todo el mes de noviembre.

Los exámenes extraordinarios se verificarán del 9 al 31 de octubre.

Por hallarse comprendidos en el indulto de dia cinco del actual, hoy ha sido puesto en libertad uno de los dos presos que existian en las carceles de este partido sufriendo condena.

El vapor-correo «Mendez Núñez», de la Compañía Trasatlántica, que salió de la Coruña el 10 del actual, ha llegado puntual á Puerto-Rico y continuando su viaje para la Habana sin novedad.

Hoy ha llegado á esta ciudad en el vapor-correo, el resto de la fuerza que compone el primer Batallon del Regimiento de Filipinas, que manda el Teniente Coronel, Excmo Señor D. Nicolás Cotoner.

Sabemos que la simpática actriz D.ª Conchita Sanz, está dispuesta á tomar parte en la funcion que se

ha proyectado dar en Ciudadela á beneficio de los colonos que salieron perjudicados á consecuencia de la tormenta del sábado último.

La citada señorita Sanz, sin cuyo concurso no se hubiere dado aquella funcion, no ha querido se malograra el deseo de sus iniciadores, y movida por los generosos sentimientos que la animan, se ha sentido dispuesta, como hemos dicho, á lucir de nuevo en el teatro ciudadelano, las bellas cualidades artísticas que la adornan.

A las doce de esta mañana y en el sitio de costumbre, ha fondeado en el puerto de esta ciudad la fragata de guerra Carmen.

A bordo del vapor «Puerto-Mahon» han salido esta tarde para Palma, el Sr. Coronel y banda de música del Regimiento de Mindanao.

Los periódicos de Barcelona y Palma recibidos por el correo de hoy, nos dan cuenta de los estragos causados por las tormentas ocurridas en la vecina isla de Mallorca y en las provincias catalanas.

Los daños han sido de consideracion, como los hemos sufrido tambien en esta Isla.

Hace algunas semanas que por el correo del martes, apenas se recibe correspondencia en esta ciudad, cuando por razon de haberse restablecido el itinerario de los vapores de Palma, que debió suspenderse á causa de las circunstancias sanitarias, podriamos recibir la esprezada correspondencia hasta los sábados inclusive.

Los últimos números de los periódicos recibidos de Madrid, corresponden al dia 24 del actual, cuando podiamos y debiamos recibirlos hasta el 26.

Llamamos, por lo tanto, la atencion de quien corresponde, para que el servicio de correos, que con tanta regularidad se habia atendido hasta hace algun tiempo, se normalice en lo sucesivo conforme esperamos se hará si se hacen las oportunas reclamaciones.

Bajo el patrocinio del señor obispo de la diócesis, se está llevando á cabo el proyecto iniciado por dos jóvenes letrados de crear en Málaga una Universidad libre donde se estudiarán varias facultades con arreglo á lo dispuesto en el reciente real decreto sobre instruccion pública.

Según lo dispuesto por Real orden de 5 del corriente, la revista anual que en el próximo mes de Octubre debian pasar, con arreglo á lo prevenido, los individuos que se encuentran en situacion de reserva, licencia ilimitada y reclutas disponibles, se suspende hasta nueva orden.

La correspondencia para Puerto-Rico y Cuba segun disposicion reciente y hasta nueva orden, saldrá del puerto de la Coruña los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Palma han sido embarcadas á bordo del vapor Puerto-Mahon, 45 cabezas ganado cabrío, 1 caballo y 1 asnal.

Además lo han sido dos anclas y cuatro grúletes cadena que tuvo que dejar el dia de su salida en las aguas del Lazareto el vapor mercante Solis.

Por el ministerio de Hacienda se ha dado orden para que se anuncie el pago del cupón vencido en 1.º de Octubre.

Un periódico de Palencia dice haber penetrado numerosos extranjeros en la Peninsula por Oporto, con pase del cónsul alemán, reconociendo toda la cuenca del Duero.

Los pasajeros llegados esta mañana en el vapor correo Menorca son los siguientes:

D. Matias Roselló, Sebastian Bosch, Bartolomé Salord, Juan Vicens, Alfonso Timoner, Juan Comellas, Francisco Manresa, Juan Durán, Jose Estela y hermana, Pablo Cardona, Teodora Rigo, Manuel Armengol, Juan Humbert, Juan Masot, M. Bauzá, Nicolás Gelabert, Juan Fedelich, Lorenzo Orfila, José Barber, é hijo, Maria Villanueva, Martín Oliver, Francisco Roselló, Francisco Jaume, Maria Marqués, y esposo, Martin Huguet, Martin Sintes, Salvador Botella, José Gomez, Bartolomé Salom, Jaime Pou, Ramon Vidal, Juan Pou, Juan Moll y tres mas, Domingo Miguel y 4 quintos, J. Cachot, Pedro Fuster, Maria Polo, 2 Gefes, 15 Oficiales, 3 esposas, 4 hijos y 165 individuos de tropa — Total 234.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo Puerto-Mahon son los siguientes:

D. Cristóbal Almirall y esposa, José Martinez, Bonifacio Martinez, Juan Tomás Contestí, 4 marineros, Pablo Serra, Juan Bisallach, Francisco Plascencia, Martilde Ginez, Luis Egea, Filomena Cañaves, Guillermo Gofalons, Vicente Marco y familia, Miguel B. Vallmar, ocho individuos de tropa, Un Jefe, 8 oficiales, 6 señoras, 8 hijos y 58 individuos de tropa con 9 esposas y 6 hijos, Catalina Tortella, Maria Estelrich, Joaquina Clemente y un hijo, Pedro Fuster, Juan Massat, Petra Navajas.—Total 125.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 29.—9'20 n

Ha llegado á la Coruña, procedente de la Habana, sin novedad á bordo, el vapor correo «Ciudad de Santander.»

Ha sido indultado de la ultima pena, el cabo que dió gritos subversivos en el cuartel del Conde Duque, en Madrid.

Madrid 30.—9 m.

La Santidad de Leon XIII ha designado á siete Cardenales para que estudien los antecedentes que le han remitido España y Alemania sobre el asunto de las Carolinas, sometiendo el dictamen que se asegura será prudente.

Aumenta la agitacion en Albania.

Madrid 30.—9'50 m.

La Rumania, Grecia y Servia han resuelto extender sus respectivos territorios.

Telegrafian del Canadá que ha estallado un conflicto sangriento.

En Montreal se ha provocado otro conflicto con motivo de haberse negado la colonia francesa á sufrir las inoculaciones anti-coléricas.

CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable al paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atención del público sobre el CHOCOLATE JUNCOSA, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy peritas. Recomendamos eficazmente el tan renombrado CHOCOLATE JUNCOSA pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno exquisito y confortable.

Mahon de venta en los depositarios siguientes:

D. Francisco Riudavets.—D. Juan R. Monjo.—D. Miguel Estela.—D. José Codina.—D. Bartolomé Amengual.—D. Martin Valls.—D. Bartolomé Pons.—Sra. Vinda Marqués.—D. José Petrus.—D. Rafael Pons.—D. Catalina Nieto.—D. Guillermo Fábregues.—D. Manuel Beltran.—Sra. Viuda Vinent.—D. Sebastian Comellas.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Setiembre

Día	Cartagos	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
18	Bartolomé Sintés		I						151	Serenji
	Rosa Pons		I						13	Est. Son Carlos
	Miguel Mercadal		I						13	Turret de baix
	José Sintés		I						102	Antonio Palliser
	Pedro Palliser		I						268	Antonio Cardona
	Sebastian Oliyes		I						12	Est. Alcaiduset
	Pedro Palliser		I						99	Vergel German
	Rosa Pons		I						118	Vergel Sr. Sintás
	Sebastian Oliyes		I						7	San Jaime
17	Pedro Palliser		I						25	Son Pons
	Rosa Pons		I						67	Idem
	Sebastian Oliyes		I						130	Alfurinet
	Bartolomé Sintés		I						82	Idem
	Bartolomé Sintés		I						140	Alcaufá nou
	José Sintés		I						13	Turrubén nou
	Miguel Sbert		I						88	S. Miguel
	Miguel Sbert		I						73	Idem
	Miguel Sbert		I						30	Est. S. Carlos
	Miguel Sbert		I						115	Est. Binlaxems
	Miguel Sbert		I						12	Est. S. Carlos
	Miguel Sbert		I						11	Santa Maria
	Miguel Sbert		I						144	Noria Balladoras
	Miguel Sbert		I						93	Son Arro
	Miguel Sbert		I						260	Ruma nou

Bolsa de Barcelona 29—5:20 t.	
4 p. 000 ciento int.	59'200
4 p. 000 Exterior	59'100
4 p. 000 amortizable	77'870
B. H. de Cuba	88'750
B. Hispano Colonial	46'750
Crédito Mercantil	44'000
Banco de Cataluña	18'870
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	36'120
F.-C. del N. de España	98'750
Orenses	18'230
F.-C. Tarrag., Barna. y	
Francia 3 p. 000	60'500
F.-C. de Medina á Oren-	
se y Vigo	43'500
Id. Almansa	53'750
Id. Norte	69'000
Madrid 29	
4 p. 000 perpétuo	59'450
4 p. 000 amortizable	77'450
B. Hipotecarios de Cuba	88'800

Movimiento del Puerto.

Entrados el 29
De Ciudadela laud S. Jaime pat. Guillermo Alemany con 4 trip. 1 pasajero y carbon.
El 30.—De Palma vapor-correo Menorca cap. D. Francisco Cardona con 16 trip. 254 pasajeros, efectos y la correspondencia.
De Barcelona vapor alemán Marsella c. Mr. Pain con 24 trip. y efectos.
De la mar fragata de guerra Carmen.
Despachados el 30
Para Huelva vapor inglés Danich Prince c. M. J. Jones con 20 trip. y lastre.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1885.
Gefe de dia.—El Sr. Comandante de Re-

gimiento Infanteria de Mindanao D. Miguel Ulher.
Parada, visita de hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao, El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Geronimo doctor y fundador.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Sta. Eulalia.
El Juéves se dará principio á la gran devocion del mes de Octubre consagrado al rezo del Smo. Rosario en honor de Maria nuestra, por mandato de nuestro Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo y á los fines de Su Santidad el Papa Leon XIII. Se rezará á la mañanita durante la Misa de las 5 en santa Maria; y á las seis y media en Sta. Eulalia.

Parroquia de Ntra. Señora del Carmen mañana se dará principio al mes de Octubre dedicado á la Virgen del Rosario. Por la mañana á las 5 y media se rezará una parte del Rosario interin se celebra la primera misa. Al toque de oracion rezo del mismo Rosario, meditacion y gozos cantados.

Estos cultos tendrán lugar en la capilla de la Virgen de Lourdes, en conmemoracion de haberse aparecido Ntra. Sra. á la Bernadita con las cuentas del Rosario en la mano.

Santo de mañana.

La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral y s. Remigio obispo y confesor.

ANUNCIOS.

TEATRO

La empresa advierte á los señores accionistas que la entrada á los ensayos ordinarios es personal.—A. Rossi.

Recaudacion del Impuesto de Consumos de Mahon.

Llegada la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la recaudacion del impuesto con tres dias de anticipacion en el local que aquella tiene establecido en el Anden de Levante frente al fondadero de los vapores correos, donde dejarán nota de su nombre y apellido, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pasarán sus dueños dentro de tres dias por la citada recaudacion á satisfacer lo que por derecho corresponda á razon de 0'18 pesetas por Kilógramo. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño quien despues pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo correspondía á un cerdo, muriera éste, se devolverá por la recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño en debida forma que la muerte fué casual.

Los que dejen de pagar los derechos correspondientes dentro el plazo de tres dias señalados incurriran en los apremios segun la Instruccion.—Mahon 28 Setiembre de 1885.—La Recaudacion.

SUBASTA

El dia 8 de Octubre á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, la casa n.º 13 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad, con sugesion á las condiciones y titulos de propiedad que obran en poder de dicho notario.

PARA ALQUILAR

Lo está un pianino, darán razon Calle de Deyá n.º 17.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 93 y 95. Para informes dirigirse á la misma.

AVISO

El administrador de entierros Ginés Olaya, ha trasladado su domicilio á la calle Nueva n.º 34.

BUÑUELOS

Los habrá de ensaimada los Domingos y fiestas en la calle Cos de Gracia n.º 95 casa de las Ciudadelanas, á 20 céntimos libra.

SIRVIENTE

Se desea uno. Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 139 de la calle Cos de Gracia. Para informes en la casa n.º 166 de la misma calle.

MUEBLES USADOS

En esta imprenta informarán de quienes os compra.

PARA VENDER

Lo están dos soumiers nuevos (gergones con muelles). Informará Juan Boada, San Roque 7.

PIANINOS

Hay para alquilar por un precio módico en la calle de Alonso III número 8.

NODRIZA

Una, recién viuda, desearia encontrar criatura para amamantar. Darán razon en el Cuartel de Villa-Carlos.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

Se hallan en venta las siguientes obras científicas lujosamente encuadradas.

Los Dioses de Grecia y Roma; 2 tomos en folio por D. Victor Gebhardt.
La vida de los animales; 6 tomos en folio por el Dr. A. E. Brehm.
Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.
Tratado completo de carpinteria por D. Narciso Aran.

Administracion de Loterías de 1.ª clase n.º 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 8 Octubre 1885

Ha de constar de 12 mil billetes al pprecio de 250 pesetas cada uno divididos en décimos á 25 pesetas uno, distribuyéndose 2.190.000 pesetas en 651 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
2 de 50.000	100.000
2 de 25.000	50.000
48 de 5.000	240.000
590 de 1.500	885.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 6.000 para el premio segundo	12.000
3 id. de 4.000 para el premio tercero	8.000

651 2.170.000
Mahon 26 de Setiembre de 1885.—El Administrador, Pascual Hernandez.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

HOTEL BUSTAMANTE

ANTES

FONDA DEL VAPOR

El dueño de este establecimiento tiene la satisfaccion de participar al público en general y á sus numerosos favorecedores en particular, que queda el mismo trasladado á la magnífica y espaciosa casa de la

CALLE DE DEYÁ NÚM. 2 ESQUINA A LA CALLE NUEVA